

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CONSTRUCTURA CARCAINELCAST S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014**

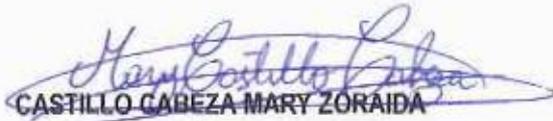
En la ciudad de Esmeraldas a los DIEZ días del mes de ABRIL del dos mil QUINCE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTURA CARCAINELCAST S.A.** Ubicada en la calles **PASAJE No. 8 BARRIO TOLITA N. 1** cantón Esmeraldas se reúnen los señores, **CASTILLO CABEZA MARY ZORAIDA** poseedor de CUATROCIENTAS acciones (400) de un dólar americano cada una, **MENDOZA MORALES MARIA FLORIDA** poseedor de CUATROCIENTAS acciones (400) de un dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que socios deciden reunirse en una Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2014
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

Preside la reunión la señora presidenta de la compañía el señor **CASTILLO CABEZA MARY ZORAIDA** y actúan como secretaria la señora gerente general la señora **MARIA FLORIDA MENDOZA MORALES**, existe quórum de instalación de la junta. La secretaria formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- el **CASTILLO CABEZA MARY ZORAIDA**, considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada Y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionista están debidamente informados con anterioridad.-

Primer Punto.-toma la palabra la señora **Presidenta** la señora **MARY ZORAIDA CASTILLO CABEZA**, y procede a indicar lo siguientes: le concede la palabra la señora **MARIA FLORIDA MENDOZA MORALES**, el cual **procede a indicar**, que la empresa la compañía no obtuvo ingreso ni gastos, en vista de la necesidad para el próximo año se realizó una adquisición de maquinaria industrial por el valor de 300.000.00 y generándose una obligación por pagar de 281,141.43, el señor **presidente** quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas **Segundo Punto** .- La señora **presidenta MARY ZORAIDA CASTILLO CABEZA** quien preside la junta general, le concede la palabra a la señora **comisario** **Ketty Victoria Andino Tello**, la cual procede a decir, cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el **comisario** debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de **comisario**. En el 2014 los resultados se ven reflejados que la compañía presenta actividad en cuanto a los ingresos y gasto, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. en la parte contable la compañía se realizó una adquisición de maquinaria industrial por el valor de 300,000.00 y generándose una obligación por pagar de 281,141.430, la señora **presidenta** quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del

gerente general , siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas **Tercer Punto.-** toma la palabra la señora MARY ZORAIDA CASTILLO CABEZA, y procede a indicar lo siguiente : le concede la palabra al señor contador **ALCIVAR VALDEZ EDISON ANDRES**, la cual indica los valores económicos de la compañía , dispuesto en las cuentas contables de la misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente. el señor presidente quien preside la junta general , someta a votación dicho informe del gerente general , siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, por no existir punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos ,firmados para constancia todos los socios . Siendo las 11:45h la señora CASTILLO CABEZA MARY ZORAIDA, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



CASTILLO CABEZA MARY ZORAIDA

QUIEN PRESIDE LA JUNTA



MARIA MENDOZA MORALES

SECRETARIA